

MINUTA

ASUNTO: Comunicación de acuerdos del Consejo de Gobierno Insular ordinario de 15 de mayo de 2018.

En aras de facilitar la realización de los testimonios de los acuerdos adoptados en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno Insular arriba referenciada, se comunica que **todos los puntos incluidos en el respectivo Orden del Día fueron aprobados por la unanimidad** de los miembros corporativos presentes en dicha sesión, quedando enterado el Consejo de Gobierno de los puntos consistentes en la Dación de Cuentas.

Las únicas excepciones fueron las siguientes: Los puntos 6º y 7º quedaron sobre la mesa.

Se hace constar que igualmente fueron aprobadas, como propuestas al Pleno, **los puntos 12, 13º y 46 FOD** referido a continuación, los cuales deberán ser objeto de la **tramitación agravada** prevista en los artículos 29.3 y 63.1 del ROCIT.

Finalmente, se comunica que se trató el siguiente **asunto como urgente**, aprobándose igualmente por unanimidad de los miembros corporativos presentes tanto la ratificación de la urgencia como el fondo de la respectiva propuesta de acuerdo:

SERVICIO ADMINISTRATIVO DE RÉGIMEN JURIDICO, RELACIONES SINDICALES Y SECTOR PÚBLICO.

46 FOD.- Propuesta relativa a la inclusión de la especificidad de las direcciones artísticas en el Acuerdo de Clasificación de los entes vinculados y dependientes del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife, en la fecha de la firma electrónica.

El VICESECRETARIO GENERAL P.A.

Domingo Jesús Hernández Hernández

Código Seguro De Verificación:	WsyEkfIn5Zq4ufOhdUduTA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Domingo Jesús Hernández Hernández - Vicesecretario General-órgano de Apoyo Al Consejo de Gobierno - Vicesecretaría General	Firmado	15/05/2018 14:31:27
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/WsyEkfIn5Zq4uf0hdUduTA==		

